AÑO I.—N. 87. BARCELONA.—MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1871. 1935

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmóstera.	SOL. Sale á las 6 h. 56' Se pone 4 h. 36'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	20	10 n.	6°'2	764'	NNE.		Nublado.	LUNA.
Fuera tres meses 24 rs.	21	7 m.	6°	763'2	NNE.		Cubierto.	Sale á las 3 h. 10 t.
Estranjero id. 51 rs.		2 t.	10°	761'6	N.		Id.	Se pone 2 h. 29 m.

SANTO DEL DIA: Santa Cecilia, virgen y mártir, y San Filemon, mártir.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la Merced: se descubre á las nueve y media de la mañana, y se reserva concluida la funcion de la noche.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Agustin, privilegiada.

PARIS QUEMADO. Novedad en flores, plumas y formas para sombrero. B. Cárcel, 3.

R. AREÑAS, FOTOGRAFO. Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.
12 retratos-tarjeta, 20 rs.—6 idem, 12.—3 idem, 8. 0

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del estranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

MARSELLESES y chaquetas astracan, paten, castor y chinchilla á 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs. Batas tartan, casimir, astracan y terciopelo de 100 á 500 rs. P. Nacional 13, AUGILA

SE NECESITA un meritorio para un establecimiento. Informarán, Pasage del Reloj, núm. 2, tienda.

¡BARCELONESES!: merece recomendacion el anuncio con este mismo encabezamiento.

SE DESEA comprar un coche victoria que sea de lance. Hospital. 46,

SUBASTA de un manantial de agua potable y lavaderos.—Véase el anuncio.

INTERESANTE á los señores comerciantes, aseguradores, cargadores, navieros y capitanes.—Habiendo cesado el perito del «Lloyd Veritas» que residia en Barcelona y á cuyo distrito corresponden los puertos de Valencia y de las Baleares; se hace saber que, por disposicion de la Direccion general, todos los puertos españoles del Mediterráneo serán atendidos por don Manuel Lopez Vaello, capitan experto del «Lloyd Veritas Universal,» residente en Cádiz, calle del Oleo, 43. Por lo tanto los señores que deseen clasificar, reclasificar y construir sus buques á tenor de los preceptos del «Veritas» pueden recurrir al citado señor.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion desde el primero de setiembre en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España. Los pedidos á J. Antonio Patxot, Barcelona.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA capitan don José Martinez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el dia 26 del corriente, á las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DARRO, capitan don M. Rodriguez, saldrá para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols el dia 24 del corriente, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles funcion 40 de abono.—Primera representacion del drama en 3 actos, «El cura de aldea», escrito expresamente para el señor Valero y en el que tantos lauros ha conseguido. Y la graciosa comedia, «La campanilla de los apuros.»—A las 7 y media.—A 4 rs.

Mañana jueves «La carcajada» y «El maestro de escuela» á beneficio del señor Valero.

El viernes 19 representacion del grandioso baile, «El espíritu del mar.»—Para ambas funciones se venden desde hoy localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 22 del corriente, n. 31 de abono.—5.ª representacion de la ópera en 3 actos, «Dinorah»; desempeñada por las señoras De Maesen, Llanes y Ortiz, y los señores Cantoni, Capello, Farvaro, Rodas y coros.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 7 y media.

Mañana la 4.ª representacion de la grande ópera «Roberto.»

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy miércoles.—Segunda de abono de la cuarta série de la asociacion La Protectora de los pobres.—Segunda representacion del muy aplaudido melodrama en cuatro actos que con tanto éxito fué estrenado en la noche del lunes y que tiene por título, «La fuerza de la conciencia», cuya obra es traduccion del drama italiano del mismo nombre que con tanto aplauso representaba la compañía italiana que dirige el caballero Aquiles Mayeroni. Por su larga duracion no habrá fin de fiesta.—Precios de costumbre.—A las 7 y media.

Nota.—Se advierte á los señores abonados de dias festivos que hoy termina el plazo que les concede la empresa para renovar sus abonos y que desde mañana dispondrá de las localidades que no hubiesen sido recogidas sin que las personas antes suscritas tengan derecho á reclamacion alguna.

Mañana jueves tendrá lugar la cuarta representacion del cada vez mas aplaudido drama catalan en tres actos, de don Serafin Pitarra. «Lo rector de Vallfogona.»—Se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy miércoles.—La zarzuela en 2 actos, «El Jóven Telémaco», y la humorada lírico-dramática en 2 actos, «La gran sastressa de Midalvent.»—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

No habiendo podido hoy por indisposicion de la señora Segarra ejecutarse el drama nuevo, «Los nietos de Vifredo», se ejecutará á la mayor brevedad. Siguen los ensayos de la comedia «Amor y deber», y de la zarzuela «Robinson Petit.»

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.—Grande y extraordinaria funcion para el domingo 27 del corriente, dirigida por los célebres artistas señores Camús y Milá. n 3

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

QUINTANA.—Sociedad dramática.—Teatro Romea.—El abono á las funciones que celebra esta sociedad todos los sábados está abierto en la confitería del Liceo todos los dias de 10 de la mañana en adelante y por la noche de 9 á 10 en la contaduría. n 2

MATE.—Sociedad dramática.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto el lúnes, mártes y miércoles de ocho á diez de la noche en la contaduría del teatro Romea.

Los señores que gusten suscribirse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana, podrán efectuarlo en el teatro Romea en los dias y horas arriba indicadas, y todos los dias desde las diez de la mañana en la confitería del Liceo. a

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Funcion para hoy 2.ª de la cuarta série.—Se pondrá en escena el melodrama en cuatro actos, «La fuerza de la conciencia;» la que tantos aplausos le valió al señor Parreño en la noche de su beneficio. Y la pieza en un acto, «En la cara está la edad.—Entrada 2 rs.—A las siete y media en punto.»

Nota. En vista de la mucha duracion de dicha funcion el baile que debia efectuarse hoy tendrá lugar el próximo miércoles.

CRONICA LOCAL.

Los obreros panaderos que están en huelga y venden en ambulante por las calles el pan que elaboran, se han matriculado en la contribucion industrial para ejercer su industria. En su virtud desde hoy volverán á vender con carros por las calles el pan que fabrican por su cuenta sin que se les pueda privar del ejercicio de su industria desde el momento en que se colocan en una situacion perfectamente legal y justa. Los carros de pan que ayer fueron detenidos por los municipales se entregaron otra vez á sus dueños por órden del alcalde 1.º, bajo la promesa que hicieron los interesados de que hoy se inscribirian en la matrícula de panaderos.

—La «Independencia médica» hace grandes elogios del «Vermuth» catalan que fabrica don Salvador Sallés, de Sans, y ponderando sus buenas cualidades da á entender que podemos dejar de ser tributarios de los productos extranjeros en este punto. Nos complacemos en conocer medios nuevos que vengan á demostrar que podemos emanciparnos gradualmente de la dependencia del extranjero en que nos tienen sumidos ciertos productos.

—Hemos recibido el «Suplemento á la botica» que ha publicado la casa Bailly-Bailliere, de Madrid, para 1870. Con este suplemento á la vista puede estarse al corriente de las nuevas composiciones que hoy privan entre todos los profesores del arte de curar de las naciones mas adelantadas.

—Ha regresado de Lérida para continuar sus estudios el alumno de la facultad de medicina don Ezequiel Llorach, laureado con la primera medalla de plata en el último certámen literario celebrado por la Academia Bibliográfico-Mariana.

—Dice la «Independencia» de ayer tarde:

«Anoche sobre las siete y cuarto de la misma entre la calle del Cármen y can Riera en el pueblo de San Martin de Provensals, fué detenido un amigo nuestro, por seis hombres armados con trabucos de bronce y con las caras embadurnadas de bermellon, exigiéndole el dinero que llevaba. Los ladrones le amenazaron con la muerte si daba el menor grito ó intentaba la menor resistencia, cosa que estuvo muy lejos de hacer nuestro amigo, ya que ni siquiera habia podido reponerse del asombro que le causara. Despues de robarle el metálico y un rewólver que llevaba, lo dejaron sin causarle el menor daño y murmurando que no era á él á quien buscaban, añadiendo que si se encontraba otra partida dijera «ja estich llest,» lo que no sucedió, pues estaba cercana su casa. ¿Serian estas las mismas partidas que trataron de robar la casa de campo del pueblo de Tarrasa de que dimos cuenta transcribiéndolo de la «Conviccion?» De todos modos preciso será que las autoridades tomen serias medidas para darles caza antes que cometan alguna fechoría.»

—Un dependiente de una tienda de sederías del señor Tusset encontró un brazalete de oro en el Teatro del Liceo y tan luego como apareció el anuncio de haberse perdido se apresuró á entregarlo á la interesada, no queriendo recibir mas que las gracias. Plácenos poder consignar actos de honradez como el que nos ocupa.

—Dice uno de nuestros colegas:

«Llamamos la atencion de los agentes de la autoridad sobre los juegos que hay en algunas chocolaterias de la Barceloneta y que son causa de la ruina de no pocos obreros padres de familia y por consiguiente del malestar que se nota en el hogar doméstico. Creemos que tanto los municipales, á quienes no será difícil hallar los garitos, como los agentes de órden público, procurarán dar una seria batida en particular los sábados á fin de evitar mayores males.»

Hace tanto tiempo que no se ha publicado en el «Boletin oficial» lista alguna de los jugadores sorprendidos como se hacia seis meses atras, que hasta dudamos que se persiga una ocupacion tan inmoral para la paz doméstica y tan dañosa para los intereses de la familia. ¿Por qué antes habia de perseguirse el juego y no ha de continuarse en esta tarea? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo y esta omision es la que lloran las familias arruinadas por el vicio.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor correo «Comillas» que salió de Cádiz el 30 de octubre con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana sin novedad.

—Por parte telegráfico recibido se sabe la feliz llegada á la Habana el vapor «Castilla.»

—Ayer verificó los ejercicios de reválida de notaría el jóven don Antonio Vidal y Ball, de Tárrega.

—Dice el «Diario» de Reus:

«En la tarde del domingo hubo una reunion de mugeres que trabajan en las fábricas, con el objeto, segun se nos dijo, de asociarse.»

—Segun indica un colega, ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Gandesa, don Laureano de Monasterio, abogado de este colegio.

—Segun vemos en los periódicos extranjeros, llamó la atencion estos últimos dias en las calles de Lila un jóven, casi un niño, con uniforme del cuerpo de telégrafos militares y luciendo la cruz de la Legion de Honor, ganada como pocas. Se hallaba en Rio-Janeiro al estallar la guerra, y se embarcó con otros voluntarios para su patria. Al llegar á Burdeos, París estaba completamente cercado, y el gobierno buscaba por todas partes voluntarios bastante audaces para penetrar en la capital. Julio Larue se ofreció; se le entregaron 48 despachos de 35 palabras, encerrados en un estuche de marfil. Mas allá de Tours

fué hecho prisionero y puesto luego en libertad. Detenido nuevamente, cuando iba á ser fusilado consiguió escapar, llegando el 4 de diciembre por la noche á orillas del Sena, á la vista de París. El rio estaba cubierto de hielo, pero sin vacilar se arrojó al agua; mas el frio le impidió nadar, y hubiera perecido sin el auxilio de unos tiradores francos, á quienes pusieron en guardia los disparos de varios hulanos que perseguian al intrépido joven. Conducido inmediatamente á unos baños calientes, tardó cuatro horas en recobrar el sentido. Al ser detenido la primera vez, se tragó el estuche; y gracias á un purgante enérgico, se hallaron intactos los despachos, y se entregaron al señor Favre. Ofrecióronle los 25,000 francos señalados por el gobierno y los rehusó. Aceptó solo la cruz y el modesto empleo que hoy sirve.

LOS AUTOS SACRAMENTALES DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Con este título acaba de publicar el distinguido escritor don Francisco de Paula Canalejas un bellísimo discurso, que, como individuo de número de la Academia española, leyó ante esta corporacion en la sesion pública inaugural del corriente año.

«Calderon como poeta cómico; Calderon como espejo de los usos y costumbres de nuestros antepasados; Calderon como reflejo de las pasiones españolas; Calderon como corona del arte castellano, recogiendo y fecundando en su seno todas sus grandezas y todos sus extravíos; Calderon como poeta católico; Calderon como filósofo; Calderon como teólogo,» para usar las mismas palabras del autor, es un ingenio tan fecundo, tan flexible y tan atrevido, que podrian escribirse sobre sus obras volúmenes enteros. Conténtase el señor Canalejas con analizar sus famosos autos sacramentales, tarea que ejecuta con la pericia y sagacidad que todos le conocen; con la fácil galanura que no pocos le envidian.

Impertinencia seria en nosotros seguir al ilustrado escritor en la exposicion de sus doctrinas, comentándolas prolijamente como ganosos de hacer su crítica. Bástanos decir que á nuestro juicio estuvo felicísimo en el análisis y explicacion de la obra calderoniana, y que al ver con cuanta penetracion y maestría indaga su íntimo sentido, nos duele que la necesidad de atenerse al tema del discurso, no le haya permitido al autor tratar mas extensamente del carácter de la personificacion del espíritu del Mal, elemento fundamental del drama teológico, tal como lo ha comprendido y pintado el profundo ingenio de Calderon de la Barca.

Porque, en efecto, entre las infinitas teorías religiosas que registran los anales de la humanidad, tan fecundos en atrevidas hipótesis y descabellados desvaríos, ninguna llama tanto la atencion, por la insistencia con que se reproduce en todas las mitologías, como la del «Dualismo». Cuando el hombre tiende la vista á su alrededor y observa la regularidad con que se realizan todos los fenómenos naturales, cuando eleva sus miradas al firmamento y nota la espléndida y majestuosa precision con que se verifica el movimiento de los astros, no puede menos de surgir en su mente la nocion del órden como un principio eterno y universal.

Mas cuando advierte que junto al calor, que es la vida, hay el frio, que es la muerte; que al lado de la luz, que es la alegria, aparece siempre el triste horror de las tinieblas; que el fuego va siempre acompañado del humo; que no hay belleza sin lunares, ni dicha cumplida, ni cosa perfecta; que el error no ha cesado nunca de luchar con la verdad y que la muerte ha sido siempre el término y paradero de la vida, el hombre destituido de ciencia para explicar la razon fundamental de esta perpétua antítesis, la achaca á la fatalidad, y de ahí la supersticiosa teoría del «dualismo,» que descompone la divinidad en dos principios, el del bien y el del mal, llamados en la India Mahadeva y Bahavani, en Persia Ormuzd y Ahrimanes, en Egipto Osiris y Tifon, etc., etc. Siempre la poesía del simbolismo ha halagado la humana fantasía, especialmente en los pueblos orientales, cuyo carácter impresionable y soñador, bien hallado con tan maravillosas leyendas, gusta de poblar la tierra y los aires de poderosas dominaciones, cuyas luchas fantásticas han sido el asombro de los sabios de Occidente al publicarse la traduccion del incomparable poema de Valmiky. La paz entre los estados, la tranquilidad del espíritu, el amor, el sosiego apacible de la naturaleza, esto es, «la armonía,» son el Bien, son obra y revelacion de las divinidades benéficas y propicias al hombre, que velan por el órden y conservacion de los mundos; la guerra entre las naciones, la intranquilidad de ánimo, el ódio, las tempestades, esto es, la inarmonía, son el Mal, causado por los genios perversos que por permision de los Hados conspiran sin tregua contra los bondadosos designios de los númenes benignos. De ahí los sacrificios propiciatorios á las deidades infernales, de ahí el predominio de la casta sacerdotal.

En esta universal creencia de los pueblos antiguos, en esta nocion del Mal, tan cando-

rosa como profundamente sentida, ha encontrado el racionalismo moderno la filiacion del diablo, siniestra y grandiosa figura que por objeto de una devota aberracion trasformó la edad media en un mono con cuernos. ¡Qué distancia de este mónstruo grotesco reducido á amedrentar chiquillos y atormentar mugeres histéricas al ángel rebelde que en el desvanecimiento de su infernal soberbia habia osado, como Ahrimanes, levantar legiones para medir sus fuerzas con el mismo Dios!.....

Pero Calderon, que era un poeta esencialmente católico y sacerdote por añadidura, no podia menos de ver á Satanás como:

«Aquel espíritu noble
Que perdió por su soberbia,
Gracia, patria y hermosura,
Bien que no perdió la ciencia,» (1)

como el maléfico espíritu á quien es dado por voluntad divina:

«Mover bandos, armar guerras,
Pervertir buenos intentos,
Alentar acciones fieras,
Sembrar cizañas y errores.» (2)

Pero el esclarecido ingenio del gran poeta, que con tan maravillosa facilidad sondeaba los mas recónditos senos del corazon humano y con tan admirable valentía levantaba el vuelo sobre el mundo de la realidad en alas de la inspiracion, tenia el privilegio de engrandecer y elevar las cuestiones: tan difícil le era ser vulgar como no ser ortodojo. Calderon no pinta al ridículo engendro de la supersticion, sino á un sér de titánicas aspiraciones, cuando le hace decir al demonio:

«Loco anduve; pero fuera
Arrepentido mas loco.
Mas quiero en mi obstinacion,
Con mis alientos briosos,
Despeñarme de bizarro,
Que rendirme de medroso.» (3)

Calderon, que ya en «El gran Príncipe de Fez» habia sacado á las tablas dos atrevidas personificaciones de la verdad y el error en el bueno y el mal génio, siente y describe á fuer de gran poeta la dolorosa hipocondría que abate el ánimo del hombre cuando le asalta la duda y su fé religiosa ó filosófica vacila. Este perpetuo martirio de la criatura humana, cantado en todos los poemas y simbolizado en todas las religiones, desde el Ramayana al Fausto, desde los Vedas al libro de Job, ha sido tambien magistralmente descrito por Calderon de la Barca. La duda es madre de la intranquilidad y la pesadumbre, y por consiguiente obra del genio maligno. «Dichosos los que creen»; las almas que no saben ver la luz de la verdad, han sido cegadas por el dios de las tinieblas, por aquel enemigo que, segun San Pedro, gira siempre alrededor de nosotros, «quærens quem devoret». Calderon, «poeta católico de fé robusta, y ademas teólogo entendido y muy entendido en sagradas letras» como dice muy bien el Sr. Canalejas, no podia menos de pintar á Luzbel como un espíritu rebelde que queriendo «subir sobre la altura de las nubes y ser semejante al Altísimo, fué precipitado al infierno» (4) en castigo de su sacrílega osadía, esto es, como un espíritu poderoso y espantable; pero humillado por la flamígera espada del arcángel y vencido por la celeste virtud de la Muger. Mucha importancia y grandiosidad le queda todavía á esta figura, aun atenuado su relieve con estas ortodojas concesiones; pero es preciso confesar que el diablo del siglo XVII, tal como nuestro gran poeta lo concebia y pintaba, el diablo sofista y disputador que no se desdeñaba de argumentar escolásticamente con los simples mortales y huia despavorido al oir pronunciar el nombre de Cristo, era muchísimo mas tratable y bonachon que el Mefistófeles de Gœthe, cuya cruel y perpetua ironía revela un corazon yerto y una generacion desesperada. Malo va cuando el demonio rie, porque su risa no puede ser sino sarcástica y maligna; porque no puede reir sino á expensas del hombre. Este, segun las tradiciones, ha huido siempre de las asechanzas de su eterno enemigo abrazándose con la cruz; pero de algun tiempo á esta parte ha imaginado un medio mas cómodo y expedito para deshacerse de ese huésped importuno que de trasformacion en trasformacion ha acabado por no hacerse temible: este medio consiste en suprimirlo lisa y llanamente como un elemento disonante en la armonía de la moderna civilizacion. ¿Lo logrará la ciencia del siglo?

(1) El cordero de Isaías.
(2) Las cadenas del demonio.
(3) El mágico prodigioso.
(4) Isaías, XIV, 12.

Para dilucidar este punto seria preciso hacer un estudio mucho mas extenso que estos ligeros apuntes, con los cuales tememos haber abusado ya de la benevolencia de nuestros lectores.—J. Cordeu.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de noviembre 1871.—El ministerio continua por ahora. ¿Qué significa esto por ahora? En mi juicio tiene una significacion fatal para los cimbrios y para los partidarios del señor Zorrilla. El no admitirse la dimision despues de la última vez en que los ministros la reiteraron indica que la Corona acepta la política que representan los actuales ministros. No hay ya que hacerse ilusiones en esto. Se intenta un ensayo de política conservadora y se encarga de practicar este ensayo á los fronterizos y á los sagastinos.

En mi juicio es una torpeza que puede alejar á todas las fuerzas liberales de en torno de la dinastía aislándola, porque en mi juicio ni llenarán ni llenan el vacío del partido progresista radical el señor Sagasta con sus dos docenas de afiliados y de compinches.

Se ensayará, sin embargo, el abrir de nuevo las Cámaras para resolver exclusivamente la cuestion de presupuestos y las medidas rentísticas pendientes. Pero antes de abrirlas quieren los ministeriales que preceda un pacto expreso entre los ministros y los jefes de las oposiciones en el que se convenga que solo la cuestion rentística será la discutida. No me parece fácil el propósito despues de la manera dura, cruel y despreciativa con que el señor Sagasta ha tratado á las oposiciones en la sesion de las 18 horas principalmente para ocultarles la existencia del decreto de suspension. Las oposiciones consideran, cuando menos, como un acto de dignidad el exigir la responsabilidad por esta conducta al presidente de la Cámara y naturalmente esta discusion traería tras sí largas y apasionadas discusiones políticas, y sobre todo, comprometeria la posicion del señor Sagasta, áncora del ministerio actual.

Por esta razon no creo fácil que se consiga lo que hoy apetecen los ministros por mas que seria extremadamente importante para el bien del país, el que la cuestion de Hacienda quedase resuelta y se pusiese un término á este déficit espantoso que nace de los presupuestos vigentes. Además de esta cuestion se ocupan los ministros de la reorganizacion del ministerio, lo cual indica que en efecto consideran definitiva su victoria. Se cree que para el caso de la disolucion y en vista de la insistencia del señor Angulo en abandonar la cartera de Hacienda, pasará el señor Candau á Hacienda, entrará en Gobernacion el señor Sagasta y dejándose ya de escrúpulos de monja, se entregará la cartera de Estado al señor Topete.

Los periódicos republicanos aprovechan la ocasion para batir en brecha la dinastía explotando el sentimiento natural de los confiados radicales. Los periódicos ministeriales á su vez, creyendo que con esto aleja del poder á los radicales y sin ver que en realidad socaban los fundamentos de la dinastía, propagan especies consagradas á acreditar la noticia de que los radicales son ya anti-dinásticos y que en las próximas elecciones, que tendrán lugar en febrero, lucharán coaligadas todas las fuerzas anti-dinásticas, republicanos, carlistas y radicales.

Si fuera así, resultaria que solo el señor Sagasta es el dinástico y el que tiene rey á su gusto, y francamente, es duro de creer que la revolucion de setiembre no haya tenido otro objeto que contentar al señor Sagasta, y es mucho mas duro de creer que el contento del señor Sagasta sea base bastante para una situacion política.

¿Cundirá en efecto en el modo en que se dice el anti-dinastismo? Yo creo que sí, y la cosa me parece irremediable como hija de la época y de los tiempos. Los dinastismos tienen algo, ó por mejor decir, mucho de anticuado é impropio de este siglo de la electricidad.—C.

Paris, 19 de noviembre.—Ha sido deplorable el efecto que ha causado en la opinion pública la supresion gubernativamente ordenada del «Pays» y del «Avenir liberal». Poquísimos y muy tibios defensores encuentra el gobierno de esta medida dictatorial que por una parte recuerda malos tiempos cuya vuelta á ningun precio quisiera nadie y cuyo efecto es diametralmente opuesto al que se habrá propuesto el mismo gobierno y el país podia desear. No diremos que hayan llegado á inspirar interés ni que se echen de menos los biliosos arranques del furibundo Granier de Cassagnac, ni las apocalípticas visiones bonapartistas del «Avenir»; ambos periódicos pertenecian á un partido desacreditado, á una escuela excéntrica y pasada de moda; pero aparte la cuestion de personas hay aquí la cuestion de principios, y en este punto están de acuerdo todos los liberales sin distin-

ción de matices, para condenar este precedente fatal de que un periódico pueda ser suprimido autocráticamente sin forma de juicio y los intereses de los particulares y sus libertades políticas depender del capricho de un ministro. Cuando se levante el estado de sitio reaparecerán estos periódicos echando sapos y culebras, y el público imparcial dirá que el gobierno ha cometido una torpeza proporcionándoles este pretexto para mover escándalo y atraerse lectores.

No puede considerarse aun como definitiva la ruptura de las negociaciones relativas al tratado de comercio anglo-francés, pues este no puede ser denunciado hasta que hayan trascurrido tres meses mas y para entonces ya estará reunida la Asamblea para estudiar maduramente este delicadísimo punto y resolverlo con toda la prudencia que su magnitud exije. Decimos esto, porque leemos en muchos periódicos noticias sin fundamento sobre este particular, acogidas con harta ligereza por haber olvidado tan importante circunstancia.

Mientras en el ministerio de Hacienda se preparan los elementos para esta gran discusion, el de la guerra no está ocioso. Calcúlase que á fines de año habrá diez cuerpos de ejército completamente organizados. No se distribuirán como hasta aquí las tropas, sino repartiéndolas en las posiciones estretégicas de modo que en un momento dado puedan concentrarse fácilmente en donde convenga. El ministro de la Guerra abriga la esperanza de poder presentar á la Asamblea un proyecto único en el cual estarán fusionados el del gobierno y el de la comision.

Los alemanes por su parte parece que no quieren dormirse sobre sus laureles. Un periódico de Berlin dice que á consecuencia de las observaciones hechas en la última guerra se ha resuelto construir junto á las vias férreas, en los puertos y desfiladeros pequeñas fortificaciones (blockaus) para interceptar el paso si es preciso. Las grandes fortalezas se conservan y mejoran y las poblaciones importantes serán protegidas por medio de un sistema de fuertes destacados unidos entre si por un camino cubierto y precedidos á gran distancia por blockaus de hierro ó de piedra defendidos por espaldones de tierra. Estos fuertes comunicarán entre sí ó con la ciudad interior por medio de vias férreas y telegráficas, habiendo además para acelerar el servicio un ferro-carril de circunvalacion interior y exterior, con ramales hácia los almacenes, hospitales y depósitos militares. Las ciudades solo tendrán una muralla con troneras y obras al flanco. Cuando lo permita la poblacion se construirá un fuerte central, como punto de apoyo de los fuertes exteriores. Este proyecto forma parte de un vasto sistema sugerido por la experiencia en la última campaña.—X.

CRONICA RELIGIOSA.

Continua en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas el piadoso novenario de las benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana á las 10 se cantara por la Reverenda Comunidad la misa solemne de difuntos y responso general. Por la tarde á las 6 1/2 despues de rezado el Santo Rosario seguirán los ejercicios de la Novena y sermon que dirá todos los dias el Rdo. Dr. don Antonio Masaguer y Goberna, dándose fin con los escogidos lamentos de acreditados profesores que se cantarán al órgano. —r 4

—Continúa la novena á la Vírgen de la Providencia en la iglesia del Pino, con sermon por el Rdo. don Pablo Pallarols. 6

—Continúan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar los dias de gracia del novenario de las benditas almas del Purgatorio á expensas de un devoto, y predicará el Rdo. doctor don Antonio Vergés, Pbro.; concluyendo con unos solemnes lamentos de las santas almas, empezándose la funcion a las 6 de la tarde, y por la mañana á las 10 la Rda. é insigne comunidad cantará una solemne misa de requiem con su responso al fin.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA TECLA GENERÉS Y PASTOR.

(Q. D. G. G.)

Sus primos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 22 del corriente á las diez de la mañana, en la capilla de la Vírgen de la Soledad, en la parroquia de San Agustin.

†

D. IGNACIO SOLÁ Y COMAS

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE ÚLTIMO EN MANZANILLO (ISLA DE CUBA).

Q. E. P. D.

Su padre, hermanos, hermanas y demás parientes, al anunciar tan deplorable y sentida pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma al Criador y asistan al funeral que para su eterno y celestial descanso se celebrará el jueves 23 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, á las 10 de la mañana; concluyendo con las misas y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia. No se pasan invitaciones.

†

DOÑA MANUELA ANDREU DE ARDIT

FALLECIO EL 31 DEL MES ULTIMO.

E. P. D.

Su esposo, hijo, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial Iglesia de Belen el viernes 24, á las 10 de la mañana. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia. No se pasan invitaciones particulares.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 21 de noviembre de 1871.

	90 dias fecha.				8 ds. vista.				ds. vista.		
	dinero.	papel.			din.	pap.			din.	pap.	
Amsterdam.				Coruña.....	par.	»	daño.	Quintanar			daño.
Hamburgo...				Figueras.....	5/8	»	»	de la Orden.			»
Londres.....	49-90		p. 1 pf.	Gerona.....	5/8	»	»	Reus.....	1/4		»
	8 dias vista.			Granada.....	1/4	»	»	Salamanca.	3/4		»
				Guadalajara.		»	»	S. Sebastian	1/4		»
				Huesca.....	1/2	»	»	Santander..	par		»
Paris.....		5'29	p. 1 pf.	Jaen.....		»	»	Santiago.....	par		»
Marsella.....		5'29	p. 1 pf.	Jerez.....	par	»	»	Sevilla.....	1/8		benef
Génova.....				Lérida.....	5/8	»	»	Tarragona..	1/4		daño.
				Logroño.....	1/2	»	»	Toledo.....			»
Albacete.....	1/2		daño.	Lorca.....	3/4	»	»	Tortosa.....	3/4		»
Alcoy.....	1/4		»	Lugo.....		»	»	Valencia.....	1/4		benef
Alicante.....	par		»	Málaga.....	1/4	»	»	Valladolid..	par		»
Almería.....	3/8		»	Madrid.....	1/4	»	»	Vigo.....	par.		»
Badajoz.....	3/8		»	Murcia.....	1/4	»	»	Vitoria.....	1/2		daño.
Bilbao.....	par		»	Orense.....		»	»	Zamora.....			»
Burgos.....	3/8		»	Oviedo.....	1/8	»	»	Zaragoza....	par.		»
Cádiz.....	1/8		benef.	Palma.....	1/4	»	»				
Cartagena...	1/4		daño.	Palencia.....	1/2	»	»				
Castellon....	5/8		»	Pamplona	1/2	»	»				
Córdoba.....	1/8		»								

EFECTOS PUBLICOS.	Operaciones.	QUEDA Dinero.	Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. %, consolidado interior.....		29'55	29'60	
Idem, id. id. exterior emis. 1867 y 69.		34'15	34'25	

	Capital Rs.	Desembolsado.				
Billetes del Tesoro				100'	101'	2.' y 3.' ven' con.
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles	2,000			57'15	57'35	
Billetes hipot. Banco España 2.ª série.	2,000			100'50	101'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000			79'25	79'50	
Billetes de calderilla série B y C				96'50	96'75	
Acciones.						
Banco de Barcelona	2,000	75		112'	113'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70		46'	47'	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil	2,000	25		23'25	23'50	cupon n. 5.
Alumbrado por Gas en Barcelona	2,000	todo	102'			
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo		36'25	36'50	cupon n. 6.
Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona	2,000	todo		40'50	41'	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo		14'	14'25	cupon n. 9.
Obligaciones.						
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Emisiones de						
diciembre 1858 y enero 1859	2,000			64'75	65'	cup. corriente.
setiembre 1860	2,000			64'40	64'60	idem.
Interés 3 p. 100	2,000			32'75	33'	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000			96'	97'	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100	1,000			47'75	48'	idem.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	2,000			99'50	100'	id. enero 1868.
Fer.-car. de Bar. á Sarriá. Int. 3 p. 100	2,000			22'	23'	cupon n. 9.
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 por 100	1,900			21'90	22'15	id. julio 1858.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100	1,900			14'40	14'60	id. octubre 1866.
Puerto de Barcelona	2,000			106'	106'50	cup. corriente.

BOLSIN.—Consolidado, 29'70, 72 1/2, 70; quedando á las 10 á 29'67 1/2 dinero y 70 papel.—Subvenciones, 57'50.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 26 del corriente, el vapor español AFRICA, su capitan don Erasmo Puig, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. 5

LINEA ITALIANA DE VAPORES.

PRECIOS DE PASAJE MAS BARATOS QUE LOS DE OTRAS LINEAS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre el magnífico vapor AGNESE de 2,500 toneladas

ADMITIENDO PASAGEROS.

Unicos consignatarios en Barcelona, señores Alejandro de Compte y compañía calle de Gignás, núm. 37, principal.

En Tarragona, dirigirse á don Joaquin Gomis. 8

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche el vapor BAYO, su capitan don Enrique de Vigueira, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 4, escritorio.

PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el miércoles 22 del corriente, á las 10 de la noche el vapor español, ADELA, su capitan D. A. Corbetto. Lo despacha D. R. Esteller y Ruiz, Plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, GARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitan H. Hoya, admitiendo un pico de carga á flete á precios reducidos.

Dirigirse á los Sres. Camps y Zacarini, Cambios viejos, n. 15, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá fijamente del 25 al 30 del presente mes la velera corbeta DOCE JUNIO, al mando de su capitan D. Quirico Riberas. Tiene la mayor parte de su cargamento y admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, n. 10, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá dentro breves dias el bergantin goleta español, ANDARIN, capitan Barceló, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informaran D. José Bohigas, calle de Caputxas, y don Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á primeros de diciembre el bergantin español NUEVA VICTORIA, capitan D. Pedro A. Coll, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. D. M. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre próximo la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Font, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Saldrá entre breves dias, el muy velero y acreditado bergantin goleta, CARMEN, capitan don Bernardo Louro, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas n. 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual, el bergantin español, JULIO, capitan Majo, admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Para carga dirigirse á los Sres. Maso Primos y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, para pasajeros á D. Lino Nart, calle Ancha, n. 24, piso 2.º

PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitan D. Francisco Taronera, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª Merced, n. 40, piso 1.º

PARA VERACRUZ.

Saldrá á principios del mes próximo el buque aleman CHRISTIANE, capitan Doose, de 1.ª clase admitiendo carga á flete. Consignatario D. Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá entre breves dias la muy velera polacra PAQUITA, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA NUEVITAS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin PEPE, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Daran razon los Sres. M. Casanovas y comp. calle de Castaños, n. 2 bajos.

PARA LA HABANA.

Queda fijada la salida de la corbeta NUEVA PASTORA para el 25 del corriente. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 0

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de este mes el bergantin goleta VENANCIO, al mando de su capitan D. Benito Bofill, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Despacho Bora del Rech, n. 44.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

Noruega.—De Marsella en 2 ds., corbeta Hermes, de 280 ts., c. Haisen, en lastre.

Inglesa.—De Glasgow y Málaga en 19 ds., vapor Anglian, de 408 ts., c. Walsh, con cargamento general consignado á los señores Ripoll y compañía.

Italiana.—De Constantinopla, Marionópoli y Tolon en 28 ds., polacra Baltasar Stefano Mimbelli, de 300 ts., c. Tomás Marnovich, con 444,800 kilógramos trigo á don Guillermo J. Huelin.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con 37 quintales zumaque, 15 idem carbon y 200 docenas escobas á la órden.

ANUNCIOS.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA ZARZAPARRILLA de Bristol DE LOS SRES. LANMAN Y KEMP, Nueva York.

LEGITIMA ZARZAPARRILLA de Bristol DE LOS SRES. LANMAN Y KEMP, Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para «reumatismo, enfermedades sifilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.»

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, y Batlle, plaza Moncada, núm. 3.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

¡BARCELONESES!

POR CAUSAS ESCEPCIONALES

Y URGENCIA ESTRAJUDICIAL

EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA EN ESPAÑA

EL VERDADERO CENTRO

DE

CONFECCIONES EN BLANCO

EL DEPOSITO UNIVERSAL

DE

LENCERIA, BORDADOS Y MANTELERIA

OS OFRECE POR POCOS DIAS

EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, 15,

ESQUINA Á LA DE ZURBANO,

EN ALMONEDA ESPECIAL

UN VERDADERO CARGAMENTO DE ROPA BLANCA FINA, MANTELERIA, BORDADOS, PAÑUELERIA Y LENCERIA EXTRANJERA,

á la tercera parte de su precio de coste.

Las novias que ahora ó mas tarde tengan de coleccionar sus equipos; las familias conservadoras de sus intereses todos, todos, deben apresurarse á visitar esta casa para aprovechar la riqueza de sus géneros y las grandes ventajas de sus disparatados precios.

MIRADLOS Y REFLEXIONAD.

A 20 rs. Camisas de hilo para señora.
A 16 rs. Enaguas elegantes para id.
A 9 rs. Chambras variadas.
A 20 rs. Peinadores finos para señora.
A 25 rs. Camisas de hilo para caballero.
A 14 rs. Calzoncillos de hilo para id.
A 20 rs. La docena de calcetines para id.
A 36 rs. La docena de puños para id.
A 24 rs. La docena de servilletas de granito.
A 36 rs. La docena de toallas de id.
A 9 rs. Los calzones elegantes.
A 35 rs. Refajos de piqué de abrigo.
A 6 rs. gorras de dormir para señora.
A 16 rs. Camisetas de lana.
A 38 rs. Colchas de piqué superiores.
A 24 rs. La docena de medias sin costura.
A 24 rs. Mantelerías para seis cubiertos.
A 54 rs. Docena toallas afelpadas.
A 44 rs. Docena camisetas de punto.
A 6 rs. Cana tela de hilo fino.
A 16 rs. Docena pañuelos de hilo.
A 14 rs. Lienzo para sábanas de una pieza.
A 28 rs. Docena pañuelos de hilo con cenefa.
A 8 rs. Manteles de granito.
A 4 rs. Pecheras de hilo.
A 36 rs. Docena calcetines finos de lana.
A 65 rs. Docena medias finas de lana.

Todo rico, todo moderno, todo elegante y esmeradamente confeccionado; habiendo además de lo detallado á precios rebajados lo mismo cuanto delicado se desee en ropa blanca, ya sea para equipos de novia, ajuares de casa ó canastillas de recien nacido, admitiendo todo encargo de confeccion ó bordado en la proporcion de precios indicados solo por los dias que haya de durar esta Almoneda.

Todos los precios son invariables y las ventas al contado.

PARARSE BIEN EN LAS SEÑAS,

calle de Escudillers, n.° 15, esquina a la de Zurbano.

VENÉREO: su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche. 1

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivenéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

HERPES. El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

DOLOR DE MUELAS.—CURACION PRONTA Y SEGURA.
HERMOSURA, SALUD Y ROBUSTEZ DE LA BOCA.

Esto se logra por medio del «Elixir dentífrico conservador de Saint-Servaint del Dr. Casasa.» Cura el dolor de muelas destruyendo las caries, fortifica las encías y las da un hermoso color, limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven; cura las fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, evita las sensaciones producidas por el calor y el frio, y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al «Dr. Casasa, farmacia de S. Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina la Fusteria».—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISOS.

TENEDURIA de libros en partida doble y calculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 24, piso 4, n. 2. (205) 1

Se necesita una oficiala modista que sepa su obligacion, calle de la Merced, n. 6, piso 4.° daran razon. (352) 1

Se necesita un joven en clase de aprendiz en el depósito de tornerias de la calle del Bou de la plaza nueva, 16. (365) 1

CONDÓ PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro, 21, entresuelo.g é

Se necesita un dependiente confitero en clase de Sañé, Cármen, n. 52. 0

Se necesitan buenas oficialas costureras ó sean modistas, daran razon Boria Arco de S. Francisco, n. 1, piso 4.° Barcelona. 1

Se cuida de la administracion de fincas bajo garantia, calle de la Merced, n. 38, piso 2.°

Se prestarán pequeñas cantidades sobre establecimientos ó casas fuera Barcelona, calle Merced, n. 38, piso 2.°

La persona que necesite un jóven de 25 años bien sea para escribiente, criado, mozo de fonda, café ó carruajes, lo hallarán calle Feriandina, n. 49, piso 4.° izquierda. (424)

Barbero para todo estar, calle del Leon, núm. 17, tienda. (418)

Un jóven suizo edad 20 años conociendo el aleman, francés y un poco el inglés, desea hallar una colocacion en una casa de comercio ó en una oficina, tiene quien le abona, informan calle de Alba, n. 15, piso 2.° (427)

Se necesita un aprendiz chocolatero informarán en la administracion de este periódico. 0

Se cederá un credito hipotecario de 5,000 duros motivado sobre una casa céntrica de esta ciudad, con pacto en cierto caso de renta ó carta de gracia, daran razon en la calle de la Nau, núm. 3, piso 1.° (421) 3

Se necesitan oficialas de sastre, calle Boquer, núm. 1, piso 1.° (416)

La sociedad del Triunfo de S. Clemente de Llobregat invita á los jóvenes de las demas poblaciones para el baile que se dará en un lujoso entoldado el dia 24 del corriente, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde y de las 10 de la noche al amanecer. (417)

Aviso al público por segunda vez, que cualquiera persona que tenga el billete con el número 5,385 de la suerte del carnero, que se sorteó el dia 29 de octubre de 1871, que pase á buscarlo en la calle de Bot, n. 2, tienda que allí se le entregará.

DINERO se dejaran en esta ciudad y Ensanche, 6,000 duros al 5 por 100 darán razon, plaza Real, á La imprenta, n. 7. 3

Se necesitan dos oficiales y dos oficialas sastresas, calle Raurich, n. 7, piso 2.° 3

VENTAS.

Se venden ó acensan solares á 2 y á 3 rs. el palmo calle de Montaner y la del Consejo de ciento (Ensanche) Hospital, n. 95 piso 2.° daran razon de 12 á 2. (356) 4

BARBERIA, por tener que ausentarse su dueño se vende una en uno de los mejores puestos de esta ciudad, en la redaccion de este diario darán razon. (398) 1

En la peluqueria de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de trasformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

Pianino nuevo para vender, Rambla S. José, n. 1 piso 4.°, puerta 1.ª (403) 1

GANGA, PELUQUEROS Y BARBEROS.
Jabon en polvo con olor, á 6 rs. libra. Cádiz, 41 barberia. (406) 1

ACEITE de HIGADOS de BACALAO
Depósito de los mas legítimos, calle de Llauder n. 4, frente San Sebastian y la Lonja. a 0

Se traspasará una taberna acreditada, informarán Amalia, n. 34, tienda de granos. 3

Tienda de hilos y cintas para vender daran razon en la misma administracion. 1

SUBASTA.

La habrá el dia 12 del próximo diciembre á las 12 del medio dia, en casa el subastador D. Antonio Nogués, calle de S. Pablo n. 20, del grande manantial de agua potable y establecimiento denominado «lavaderos del Angel», situados en la calle de S. Roque del barrio de Hostafranchs.

Al que le convenga un pagaré de la caja suscursal, valor de 5,285 pesetas al 18 por 100, informes calle Arco del Teatro, n. 30, chocolateria. 1

¡PRUEBAS! ¡PRUEBAS!

Son las que los Barceloneses necesitan para convencerse de que es una verdad cuanto se les ofrece como se halle dispuesto á darlas.

EL SOL leche de Venus sin rival hasta hoy dia, frascos, 4, 6 y 8 rs. Col-Crem inglés superior finura, á 4 rs. bote. Agua florida á 2, 3 y 4 rs. botella. Agua Colonia superior aroma 2, 3 y 4 rs. botella. Jaboncs, Cosmeticos, Cignas, n. 15 piso 4.º

¿Barceloneses? atencion con las aguas que se anuncian que disuelven las pocas que definitivamente queman el cutis, y ¡Pruebas! son la de EL SOL.

COMPRAS

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 61

BRILLANTES, diamantes, alhajas de plata y de oro compra muy caro; casa Leon Leliévre é hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (410) 5

CASAS DE HUESPEDES

Calle de Roig, n. 1, bis, la catalana, admitirá dos ó tres caballeros de carácter dándoles toda asistencia y tratándoles como de familia. (325) 1

Dos señoras admitirán en clase de pupilos á dos caballeros de honradez, Tapinería n. 32, tda. 2

A 7 rs. diarios buenas comidas, ropa limpia, planchada y magníficas habitaciones independientes á sugetos decentes, razon semolero, S. Pablo 76.

Se desea encontrar un par de caballeros para tratarlos como de familia, informarán calle Ancha, n. 3, tienda de lecheria. (407) 3

En la calle Nueva S. Francisco, n. 31, piso 3.º esquina plaza Duque Medinaceli se admitirán á oda asistencia y lujo, 3 ó 4 caballeros de carácter.

Una señora de buena familia, que vive en la Puertaferrisa en un magnífico 2.º piso desearia encontrar dos ó tres caballeros de posicion para tratarles como de familia, se dará razon en la misma calle, n. 24, tda. (429) 2

Dos habitaciones amuebladas para alquilar á 2 ó tres caballeros con asistencia calle de S. Sadurní, n. 10, piso 1.º izquierda. (422)

ALQUILERES.

Por 8 duros se alquila un tercer piso grande con agua. En la calle Alta de San Pedro n. 27. 1

Se alquila un 2.º piso de bastante capacidad, con agua de pié, en la calle de Raurich, n. 20, las llaves en la misma casa piso 5.º se enseña de 12 á 4. 0

En Gracia hay para alquilar dos cuadras con habitacion, con buenas luces á propósito para muchas industrias, darán razon calle de la Estrella, n. 59, tienda. (426) 4

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un gato blanco tigrado que desapareció el último jueves, lo devuelva á la calle Sta. Margarita, n. 12, principal que se le gratificará. 1

HALLAZGOS.

Se ha encontrado un perro perdiguero, blanco con manchas negras, con collar de laton, la persona que lo haya perdido puede pasar á San Gervasio, calle S. Sebastian, n. 2, taberna. 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 21 de noviembre de 1871.—Servicio para el 22.—Jefe de dia, señor comandante del regimiento infanteria de San Fernando, don Bernardo Joch y Lahoz.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, artilleria á pié, tercer capitan.—Pienso, artilleria de montaña, 2.º capitan.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Sindicatura de la quiebra del ferro-carril de Barcelona á Sarriá.

Existencia del mes anterior.	Escs.	23.230'714
Productos desde 20 octubre al 19 del corriente mes.	»	6.593'353
Reintegro de costas en virtud de sentencia del tribunal.	»	566'985
	Escs.	30.391'052

GASTOS.

Por el personal, material y demás gastos de esplotacion. Escs. 4.769'940		
Por 12 cupones n.º 8 satisfechos en este mes á 3 Escs. uno » 35'		4.805'940
Existencia en caja. Escs.		25.585'112

Barcelona 21 noviembre 1871.—Los síndicos.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas.—Competentemente autorizada la Junta directiva de esta sociedad, procederá á la emision mediante subasta pública de tres mil quinientas obligaciones con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Dichas obligaciones serán al «portador»; consistirán en láminas numeradas desde el número uno á tres mil quinientos inclusives, de valor cada una quinientas pesetas, y corresponderán á la série A conforme se expresará en ellas.

2.ª Devengarán el interés anual de siete por ciento, ó sea treinta y cinco pesetas por obligacion, que se pagará en metálico por la Caja de la Sociedad por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer cupon, por efecto de la fecha de la emision, solo comprenderá el último trimestre de este año, de valor de ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

3.ª Dichas obligaciones estarán libres de todo impuesto para sus tenedores. Si el gobierno las gravase con alguna contribucion la Sociedad Catalana la pagaria directamente.

4.ª Su amortizacion se verificará en el término de veinte años, por medio de sorteos públicos anuales, que principiarán en enero de mil ochocientos setenta y cinco, con arreglo al cuadro que se imprimirá al dorso de cada título.

5.ª La Sociedad no podrá diferir la amortizacion, pero sí anticiparla, y destinar á ella mayores cantidades que las consignadas en el indicado cuadro.

6.ª La subasta tendrá efecto á puerta abierta, en las oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, número 13, piso principal, á presencia de una comision de cada una de las Juntas Inspectora y Directiva de dicha Sociedad, el dia treinta del presente mes, á las doce de la mañana en punto.

7.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó mas obligaciones y hasta por la totalidad de ellas; deberán presentarse en pliego cerrado con arreglo al adjunto modelo, y solo se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad, desde el dia 20 de este mes hasta una hora antes de la en que deba tener lugar la subasta.

8.ª El tipo mínimo á que se admitirán las proposiciones será el de «la par».

9.ª Se adjudicarán las obligaciones al que ofreciere mayor precio por las mismas; y si hubiese dos ó mas proposiciones iguales y los pedidos de ellas excediese del número de las tres mil quinientas obligaciones emitidas, recibirá cada uno de los proponentes las que á prorata, con los demás de iguales condiciones, le correspondan, y las que tal vez restaren como quebrado en la division ó prorateo, se adjudicarán al que la suerte designare de entre ellos.

10. Las obligaciones llevarán como corriente el cupon que comprende el último trimestre de este año.

11. En el acto de declararse admitidas las proposiciones, deberán los suscritores depositar en la Caja social el cuatro por ciento del valor de los títulos por los cuales se hubiese admitido su proposicion, en metálico ó en billetes del Banco de esta capital. Tambien podrán utilizar al efecto, depositándolos, los pagarés librados por esta Sociedad los tenedores de ellos.

El total importe de las obligaciones adjudicadas, lo satisfarán los adjudicatarios en metálico ó en billetes del Banco de esta ciudad precisamente, dentro de los diez dias de la subasta, en cuyo acto se les restituirá el depósito ó se les abonará á cuenta del importe de las obligaciones en la parte que corresponda.

El que faltare al cumplimiento del pago de las obligaciones en el dia señalado, incurrirá en la caducidad de la adjudicacion y pérdida de lo depositado, lo cual quedará de propiedad de la Sociedad.

GARANTIAS.

Esta Sociedad garantiza la amortizacion y pago de intereses de las obligaciones con el valor de las fábricas, cañerías y demás accesorios que posee en Barcelona y Sevilla; y con los productos de dichas pertenencias, hipotecado todo al expresado efecto segun escritura pública otorgada en la presente ciudad en poder del notario de número de la misma don José Pla y Soler, á los cuatro dias de este mes, que obra en la Secretaría de la Junta para ponerla de manifiesto á los que deseen enterarse de ella. Barcelona 18 de noviembre de 1871.—El presidente, Joaquin Vehils.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Antonio Renart y Sastre.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N....., vecino de....., que vive en la calle de....., número....., piso....., despues de haberse enterado del pliego de condiciones para la emision de tres mil quinientas obligaciones acordado por la «Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas», acepta en todas sus partes dichas condiciones y se compromete á tomar (en letra) tantas obligaciones, al tipo de (en letra) tantas pesetas cada una.

Fecha y firma. c-2

—La Industria Algodonera.—La Junta inspectora convoca Junta general extraordinaria para el dia 3 del próximo mes de diciembre á las 3 de la tarde, en el local de sus oficinas, sito calle Riera de San Juan, n.º 22, bajos. Primero para pedir á la Junta general que se sirva nombrar, si lo cree conveniente, una comision que se encargue de proponer la reforma de los presentes Estatutos y reglamento. Segundo, para dar cuenta del estado de las cuestiones entre el ex-director y la sociedad, y pedir á la Junta general la autorizacion necesaria para concluir definitivamente este asunto. Los señores accionistas con derecho de asistencia, podrán recoger de la secretaría las papeletas de entrada que previene el artículo 11 del reglamento, desde el dia 24 del actual al 1.º de diciembre próximo, de 3 á 5 de la tarde, previniendo que, pasado dicho término, ni en el acto de la Junta, no se entregará papeleta alguna.—Barcelona 18 noviembre de 1871.—Por acuerdo de la J. I.—El secretario, José R. Oms. g

CRONICA JUDICIAL.

Don José Muñoz Gaviria, vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de Barcelona.—Hago saber que en méritos del exhorto recibido del juzgado de primera instancia de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, expedido á consecuencia del juicio de quiebra de don Juan Trillas y Gumierá, se ha acompañado el edicto que así dice:—Don Domingo Tous y Selva, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.—Hago sa-

ber: que á consecuencia del juicio de la quiebra de don Juan Trillas y Gumierá, vecino y del comercio de esta plaza, he dispuesto en auto de doce del corriente se saquen á pública subasta varios bienes que pertenecieron á aquel y entre ellos las tres cuartas partes de la fragata española y de la matrícula de esta isla llamada «Gran Canaria» de porte de 360 toneladas, con todos sus aparejos, velámen, una canoa, un bote y otro bote lancha. La totalidad de dicho buque fué apreciada por don Adolfo Miranda, don Rafael Hernandez, don Nicolás Gonzalez y don Antonio Cabrero, maestros respectivamente de carpintería, herrería, calafatería y velámen, en la cantidad de ciento diez y nueve mil quinientas noventa y cuatro pesetas por lo que el valor de dichas tres cuartas partes asciende á ochenta y nueve mil seiscientas noventa y cuatro pesetas. He dispuesto igualmente que el remate se verifique el dia 24 de enero próximo venidero á la hora de las doce de su mañana en esta misma plaza y en la de Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Santander, Matanzas y la Habana, á condicion de adjudicarse el propio remate al mejor postor de los puntos que quedan indicados, y con la advertencia de que el rematador no exhibirá el precio hasta que se haga entrega del buque, la cual tendrá lugar cuando rinda el viaje que va á emprender para la Isla de Cuba. Y con el objeto de que tenga lugar el anuncio y remate que quedan indicados respecto al que se ha de verificar en la ciudad de Barcelona, que se celebrará con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio y especialmente á la establecida en el artículo 608 del mismo, expido el presente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria á 19 de octubre de 1871.—Domingo Tous.—De órden de S. S.—José Benito y Cabuence, escribano p.—Por tanto á fin de que dicho edicto tenga la debida publicidad expido el presente por el que se previene que el remate tendrá lugar con intervencion del subastador público don José Santasusagna el dia 24 de enero próximo y hora de las doce de la mañana en la audiencia del Juzgado.—Dado en Barcelona á veinte de noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—El vizconde de San Javier.—Joaquin Serra, escribano.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 20 de noviembre.—De la «Correspondencia de España.»

Las últimas noticias que podemos comunicar á nuestros lectores, condensando todas las que han circulado durante el dia de ayer se reducen á las siguientes:

El ministerio continúa en su puesto, toda vez que disfruta la confianza de la corona, y que el rey, siguiendo las indicaciones de los presidentes de ambas cámaras, se lo manifestó anteanoche así al señor Malcampo en la conferencia con él celebrada.

En su consecuencia, los ministros se han reunido ayer á la una en Estado, y en este consejo han acordado su plan de conducta respecto á la política que han de seguir, que será progresista-democrática como hasta aquí, y lo que habrán de hacer respecto del Congreso.

Este consejo terminó á las cuatro, y entonces quiso subir el presidente del gabinete á dar cuenta al rey del acuerdo del Consejo, y á darle gracias por la confianza de que el ministerio era objeto. Pero no hallándose en palacio el rey, no pudo verle hasta las cinco.

Los demás ministros se retiraron, quedando en volver á reunirse en Estado á las seis, como en efecto lo han verificado.

Tal es el estado de la cuestion ministerial pudiéndose dar por completamente desvanecida la crisis, puesto que, en efecto, así es.

—Hoy recibimos algunos detalles de la captura de los dos criminales á que se referian las noticias telegráficas de Béjar.

El dia 18 recibió el fabricante don Nicolás Rodriguez, senador por aquella localidad, un anónimo, de los muchos que se dirigen de algun tiempo á esta parte á las personas acomodadas de dicha ciudad. En aquel escrito se le decia que á las siete de la misma noche y en sitio designado depositara uno de sus criados la cantidad de 2,000 duros, y que, de lo contrario, sufriria la suerte de su hermano político don José Esteban que fué alevosamente asesinado el 10 por la noche.

Apostada convenientemente la guardia civil, fueron sorprendidos dos de los criminales, conocidos en la poblacion por sus antecedentes, uno de ellos licenciado de presidio, y apodados «La Cazadora» y «El Gachó de la Hojalatera», siendo ambos puestos á disposicion del juzgado. La voz pública les designa como cómplices, cuando menos, del asesinato del señor Esteban.

—Hasta mañana no quedarán acordados algunos nombramientos de subsecretarios y de otros altos funcionarios.

—Aun no está decidida la fecha en que se hará la disolucion del Congreso.

—El gobierno ha acordado hoy en consejo de ministros, celebrado despues del que tuvieron con el rey, dirigir una circular á sus agentes en el extranjero para que hagan constar á los respectivos gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, que el gobierno español, fiel observador de la Constitucion, no impondrá gravámen alguno ni hará nada respecto del 18 por 100 á los intereses de la deuda extranjera, sin prévio acuerdo del parlamento. Esta circular será firmada, quizá, hoy mismo.

—Hoy han perdido consistencia los rumores relativos á probabilidades de que se reuna otra vez el Congreso. Las dificultades que esto ofreceria superan á los buenos deseos de los que lo quisieran intentar.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21 de noviembre, á las 12'40 tarde.
Barcelona 21, á la 2'59 tarde.

La «Gaceta» da cuenta de la recepcion del representante del Brasil.

Publica tambien el periódico oficia un decreto para que el general Malcampo, presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina y encargado interinamente del de Estado cese en el despacho del ministerio de Estado, y otro decreto nombrando ministro de Estado al señor De Blas.

La «Gaceta» publica igualmente un decreto reformando la plantilla de la direccion de propiedades.

Han cesado todas las precauciones para la conservacion del órden.

Háblase de grandes variaciones en el personal de todas las dependencias.

Dícese que el señor Maluquer será nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

En la Tertulia progresista se presentó una proposicion á fin de que se dé la voz de alerta á las provincias, para que no se dejen engañar por los halagos de los reaccionarios.

Siguen celebrando reuniones algunos gremios para acordar la actitud que deben tomar en la cuestion obrera.

Madrid 21 de noviembre, á las 9'45 noche.
Barcelona 21, á la 11'46 noche.

La junta directiva de los radicales se reune diariamente.

Háblase de una reunion amistosa en que los radicales dejarian á los progresistas en completa independencia de unirse á ellos ó de seguir con el señor Sagasta.

Parece que el consejo de hoy se ha ocupado de la disolucion de las Córtes, aplazándola hasta despues de terminadas las elecciones.

Los unionistas parece que se quejan del gobierno. Pronto celebrarán una gran reunion para acordar la conducta que han de seguir en los asuntos electorales.

Cítase al señor Ferratjes para el cargo de subsecretario de Ultramar.

Esta semana quedará terminado el arreglo de gobernadores, consistente en traslaciones.

Telégramas de provincias confirman que las oposiciones se coaligan para las elecciones, particularmente los carlistas y republicanos.

Bolsa.—Consolidado, 29'65.—Bonos, 79'40.—Subvenciones, 59'00.

Paris 21, de noviembre, á las 5'20 tarde.
Barcelona 21, á las 9'41 noche.

El rey Víctor Manuel ha llegado á Roma, siendo recibido con entusiasmo.

La cámara de Bucharest ha votado un mensaje de confianza al príncipe Carlos.

El oro obtiene una prima de 11 por 1000.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'55.—5 por 100 id., 92'20 cupon cortado.—Exterior español, 32 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 1/2.

Tarifa 21 de noviembre, á las 6'50 tarde.
Barcelona 21, á las 11'52 noche.

Viento reinante: Oeste Sudoeste fresco, con marejada del mismo Sudoeste, con celajería.—No hay buques españoles á la vista.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 20 de noviembre.—Ventas de algodon, 15,000 balas.—Alza en el álgodon á entregar.—Orleans, á entregar, 9 3/4.

Havre 20.—Ventas de algodon, 6,000 balas.—Alza en los precios.—Orleans, 121 á 122.

Nueva York 19.—Algodon, 18 5/8.—Arribos 11,000 balas.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29'65-50-55-70 y 65—Exterior: 34'30.—Bonos: 79'50-40-45 y 40.—Subvenciones, 57'30-15-14 y 50.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.
Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª